



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

JUNTA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

¡¡MENUDO PREMIO!!

Creemos que no hace falta explicar aquí cada una de las penurias por las que hemos pasado los españoles, con la maldita pandemia, todavía presente. Tampoco el trabajo, los esfuerzos y los riesgos salvados por la maquinaria de los trabajadores públicos, coordinando labores y surtiendo necesidades sin excepción de categoría profesional alguna, cada cual desde su puesto, para defender a la sociedad e ir superando el momento de la virulencia existente.

En muchos casos, por propia responsabilidad, hemos expuesto nuestra salud y la de nuestras familias en pos del bien común. Y, sin duda alguna, de tener que volver a hacerlo, lo volveríamos a hacer. Porque servir a la ciudadanía es nuestro elemental sentido. Porque, de no existir el Estado, lo público, no habría argumento racional y real alguno para poder defender a todos de la plaga. Basta haber visto las reacciones de los “amigos de lo privado” exigiendo soluciones a “lo público”, en esperpénticas reacciones sin precedentes, para valorar justamente lo que supone esa legión de empleados públicos, tan denostada por la casta.

Tan es así, que sensibilidades allende de los poderes públicos extremeños, han señalado con el premio Princesa de Asturias a la concordia, a la parte de ese colectivo que se ha mantenido en primera línea, pero que no habría podido cumplir su sacrificada misión, de no haber contado con toda la infraestructura, la tramoya y, en bastantes casos, hasta la exposición personal del resto de colectivos funcionariales.

Premio que puede alimentar reconocimientos, satisfacciones y hasta egos, para nosotros innecesarios cuando, pese a la gravedad de los momentos vividos, lo que se hacía era simplemente cumplir con nuestra obligación, con nuestra competencia. Aunque y no obstante, es digno agradecer por el grado de sentimiento que traslada.

Cuestión contraria y aparte, han suscitado las endulzantes palabras a la labor realizada y los contradictorios hechos llevados a efecto por el gobierno de Extremadura. Pues al tiempo que se vanagloriaba del trabajo realizado en y por la función pública, recortaba los salarios de sus trabajadores, eliminando tanto la Carrera Profesional como el 2% de la subida correspondiente a 2020, eludiendo así su compromiso acordado y distanciándose decididamente de la mayoría de otras instituciones públicas.

Si bien tales hechos se justificaban por lo extraordinario de los gastos de la crisis pandémica, el ejecutivo, al parecer, no ha encontrado mejores recortes que los manifestados. Por supuesto, no se les ocurrió recortar primero sus excelsos gastos y sueldos, ni los de su corte de cargos libremente designados y mantenidos, ni los de la “clase política” en general, ni de los mismos sindicatos. Tampoco de los tremendos gastos presupuestarios que hacen posible que, cuarenta años después del anterior régimen, Extremadura se mantenga a la cola de España y Europa; sin soluciones de futuro. Sin porvenir para, cada vez, más generaciones.

Y es que, nos tememos, que el leitmotiv de ésta clase de gobernantes, es su propia importancia existencial, que se valora por encima, claro está, del vulgo de servidores leales públicos. Por eso, digan lo que digan sus palabras, el premio siempre deberá estar destinado al interés de ellos mismos, a su inexcusable presencia como timoneles de la patria. A no ser que se haya aprendido algo de esta crisis epidémica y coloquemos a cada uno en el lugar que de verdad le corresponde. Eso sí, evitando intrascendentes premios y pagando responsabilidades y hechos auténticos e innegables.

Mérida, 8 de junio de 2020.